

Guaranda julio 27, 2023
RCU – 015 – 2023 – 112

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria (015), realizada el 27 de julio del 2023;

DÉCIMO TERCER PUNTO: Análisis y Resolución de la Inserción de la Ing. Erika Cortés Rojas en el Proyecto de Investigación denominado: “Desarrollo de Métodos de Identificación de Especie y Composición de Biomásas con Análisis Termogravimétrico de Alta Velocidad con Inteligencia Artificial”, solicitado por el Dr. Juan Gaibor.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:**

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”;

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 355 menciona “El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución. Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable...[.....]”;

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República” [...];

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar, en su artículo 22, literal g) “Determinar políticas para la Gestión institucional”;

QUE, el Dr. Carlos Ribadeneira Zapata, Vicerrector de Investigación y Vinculación, mediante Memorando Nro. UEB-VIV-2023-0592-M de fecha 14 de julio del 2023, solicita agendar en el orden del día la próxima sesión de Consejo Universitario la Inserción de la Ing. Erika Cortés Rojas en el Proyecto de Investigación denominado: “Desarrollo de Métodos de Identificación de Especie y Composición de Biomásas con Análisis Termogravimétrico de Alta Velocidad con Inteligencia Artificial”, solicitado por el Dr. Juan Gaibor.

QUE, mediante Resolución Nro. CIV-SO-004-2023-034 de fecha 19 de junio del 2023, la Comisión de Investigación sugiere al Consejo Universitario la aprobación de la Inserción de la Ing. Erika Karolina Cortés Rojas, Técnica de Laboratorio, en el Proyecto

de Investigación denominado: “Desarrollo de Métodos de Identificación de Especie y Composición de Biomosas con Análisis Termogravimétrico de Alta Velocidad con Inteligencia Artificial”, solicitado por el Dr. Juan Gaibor.

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR LA INSERCIÓN DE LA ING. ERIKA KAROLINA CORTÉS ROJAS, TÉCNICA DE LABORATORIO, EN EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: “DESARROLLO DE MÉTODOS DE IDENTIFICACIÓN DE ESPECIE Y COMPOSICIÓN DE BIOMASAS CON ANÁLISIS TERMOGRAVIMÉTRICO DE ALTA VELOCIDAD CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL”, SOLICITADO POR EL DR. JUAN GAIBOR”.

Lo que certifico en honor a la verdad.

**MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL**

